0003442

ACUSE

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones - UOC Nro. 1
Departamento de Contratos

DC/CG

Asunción, 22 de octubre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 491/2024.

SEÑORES
TALLER "RC" de Crispin Ruffinelli.
Dirección: De la Burrerita c/ Saturio Rios (LA).
Correo Electrónico: licitacionesrc.taller@gmail.com
Teléfono Nro.: (021) 901 – 960.-
Lambaré - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2347/2024 I. de fecha 15/10/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2023 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL - ID Nro. 421.849.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA BANCARIA) aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Se adjunta CD que contiene lo siguientes archivos:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2347/2024 I.**

TALLER R.C.
de Crispin Ruffinelli
RUC: 653374-4
Jorge Omar Martinez
5.350.323
22/10/2024

0003441

ACUSE

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones - UOC Nro. 1
Departamento de Contratos

DC/CG

Asunción, 22 de octubre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 493/2024.

SEÑORES
CONSORCIO SERMEC
Dirección: San Cosme N° 722 esq. San Francisco.
Correo Electrónico: consorciosermec@gmail.com
Telefono Nro: (021) 211 – 260.
Asunción - Paraguay.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2347/2024 I. de fecha 15/10/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL - ID Nro. 421.849.**

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta CD que contiene lo siguientes archivos:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2347/2024 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Lic. Susan Ramirez
Contrataciones
Consorcio SERMEC
22/10/24.
16:15 hs.

0003440

ACUSE

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones - UOC Nro. 1
Departamento de Contratos

DC/CG

Asunción, 22 de octubre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 495/2024.

SEÑORES
GILCO PAR S.R.L.
Dirección: Eusebio Ayala N° 2963.
Correo Electrónico: licitaciones@gilcopar.com
Telefono Nro: (021) 604 – 195/ (021) 607 – 921.
Asuncion - Paraguay.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2347/2024 I. de fecha 15/10/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL - ID Nro. 421.849.**

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta CD que contiene lo siguientes archivos:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2347/2024 I.**

ABOG. ALEJANDRO GERARDO SERVÍN
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

MARIO CIBILS
Jefe de Taller
Gilco Par S.R.L.
22-10-24

0003439

ACUSE

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones - UOC Nro. 1
Departamento de Contratos

DC/CG

Asunción, 22 de octubre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 492/2024.

SEÑORES
WEILER S.R.L.
Dirección: Madame Lynch N° 4422 c/ 8 de septiembre.
Correo Electrónico: licitacionesweiler@gmail.com
Celular Nro: 0983 -- 213 – 400.
Telefono Nro: (021) 677 – 492.
Asunción - Paraguay.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2347/2024 I. de fecha 15/10/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL - ID Nro. 421.849.**

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta CD que contiene lo siguientes archivos:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2347/2024 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO BERNÁL
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES - UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Aracelli Barán
22-10-2024

WEILER S.R.L.

0003438

ACUSE

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones - UOC Nro. 1
Departamento de Contratos

DC/CG

Asunción, 22 de octubre de 2024.
Nota DA/DC Nro. 494/2024.

SEÑORES
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia N° 1126 c/ Pitiantuta.
Correo Electrónico: servicios@automotive.com.py
Telefono Nro: (021) 510 - 480
Fernando de la Mora - Paraguay.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2347/2024 I. de fecha 15/10/2024, en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL - ID Nro. 421.849.**

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta CD que contiene lo siguientes archivos:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2347/2024 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO DERIÉN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Sonia M. Alvarenga

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

22-10-2024